



Por la cual se modifica la Resolución 232 del 2 de noviembre de 2019, que aprobó el Calendario Académico periodos I y II para el año 2020

LA Rectora de la Universidad Mariana

En uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias y,

CONSIDERANDO:

- Que según el literal e. del artículo 56 del Estatuto General, es función del Consejo Académico presentar a la Rectora para su aprobación el Calendario Académico y sus reformas.
- Que a partir de las disposiciones nacionales y locales respecto a la emergencia sanitaria y el orden público por Covid19, se ve necesario ajustar y modificar algunas fechas asignadas a las actividades del calendario académico.
- Que el Consejo Académico mediante Acuerdo 088 del 9 de junio de 2020, solicita a Rectoría la modificación de la Resolución 232 del 2 de noviembre de 2019, que aprobó el Calendario Académico periodos I y II para el año 2020.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Resolución 232 del 2 de noviembre de 2019, que aprobó el Calendario Académico periodos I y II para el año 2020, así;

ACTIVIDADES	Primer Periodo Académico	Segundo Periodo Académico
PERÍODO ACADÉMICO 2020:	Del 27 de enero al 6 de junio de 2020 (18 semanas)	Del 1 de agosto al 5 de diciembre de 2020 (18 semanas)
PLANEACIÓN CURRICULAR POR FACULTADES	Del 20 al 24 de enero de 2020	Del 13 al 17 de julio y del 27 al 31 de julio de 2020
SEMINARIO DE CUALIFICACIÓN DOCENTE: DIPLOMADO DE COMPETENCIAS PROFESORALES (VIRTUAL)	Del 14 al 17 de enero de 2020	Del 21 al 24 de julio de 2020
PROCESO DE MATRÍCULA PARA PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO Y PREGRADO, INCLUIDOS ESTUDIANTES PENDIENTES DE TRABAJO DE GRADO, PREPARATORIOS Y EGRESADOS DEL PROGRAMA DE DERECHO	Del 9 de diciembre de 2019 al 23 de enero de 2020	Del 19 de junio al 30 de julio de 2020
	Para estudiantes que van a prácticas formativas o laboratorios : del 9 de diciembre de 2019 al 16 de enero de 2020	Del 19 de junio al 23 de julio de 2020
ESTUDIO DE TRASLADO Y TRANSFERENCIA	Para el periodo académico agosto – diciembre de 2020: Del 1 de junio hasta el 26 de junio de 2020	Para el periodo académico enero –junio de 2021: Del 17 de noviembre al 5 de diciembre de 2020
ESTUDIO DE REINGRESO	Para el periodo académico agosto – diciembre de 2020: Del 1 de junio hasta el 21 de julio de 2020	Para el periodo académico enero –junio de 2021: Del 17 de noviembre de 2020 al 22 de enero de 2021

ADICIÓN Y/O RETIRO DE CURSOS O MATERIAS -Solo pueden realizar adiciones los estudiantes que estén asistiendo a clase, de lo contrario perderán el curso por faltas tal y como lo estipula el Reglamento de Educandos.		Del 27 de enero al 27 de febrero de 2020. Después del 20 de enero de 2020, no se autoriza la adición de la Práctica Formativa	Del 1 de agosto al 3 de septiembre de 2020. Después del 27 de julio de 2020 , no se autoriza la adición de la Práctica Formativa	
VALIDACIONES Y HOMOLOGACIONES		Del 20 de enero al 29 de mayo de 2020	Del 11 de agosto al 6 de noviembre de 2020	
DESARROLLO DEL PERIODO ACADÉMICO:	INDUCCIÓN A EDUCANDOS DE PRIMER SEMESTRE:	23, 24 y 25 de enero de 2020	29 y 30 de julio de 2020	
	PRIMER DÍA DE CLASES para estudiantes de 2º al 10º Semestre (modalidad presencial):	27 de enero de 2020	3 de agosto de 2020	
	PRIMER DÍA DE CLASES para estudiantes de 2º al 10º Semestre (modalidad distancia):	1 de febrero de 2020	1 de agosto de 2020	
	ÚLTIMO DÍA DE CLASES ESTUDIANTES DE PREGRADO (modalidad presencial)	22 de mayo de 2020	20 de noviembre de 2020	
	ÚLTIMO DÍA DE CLASES ESTUDIANTES DE PREGRADO (modalidad distancia)	23 de mayo de 2020	21 de noviembre de 2020	
	REGISTRO DE VALORACIONES		Del 18 de septiembre al 5 de diciembre de 2020	
	REVISIÓN DE RÉCORD ACADÉMICO Y VALORACIONES FINALES	Del 26 de mayo al 20 de junio de 2020	Del 23 de noviembre al 9 de diciembre de 2020	
	PRÁCTICAS FORMATIVAS O LABORATORIOS	Del 20 de enero al 30 de mayo de 2020	Del 27 de julio al 27 de noviembre de 2020	
	Refuerzo Prácticas Formativas y Laboratorios	Del 16 al 30 de junio de 2020		
	VALORACIÓN CUALITATIVA DEL DESEMPEÑO DOCENTE	Del 24 de marzo al 4 de abril de 2020	Del 5 al 10 de octubre de 2020	
	VALORACIÓN CUANTITATIVA DEL DESEMPEÑO DOCENTE	Del 11 al 23 de mayo de 2020	Del 9 al 13 de noviembre de 2020	
	HABILITACIONES:			
	Solicitud de habilitación por parte del estudiante con pago inmediato	Del 1 al 8 de junio de 2020	Del 1 al 7 de diciembre de 2020	
	Habilitación: (Registro de notas al día siguiente de la presentación de la habilitación)	11 y 12 de junio de 2020	10 y 11 de diciembre de 2020	
INSCRIPCIONES	Inscripciones programas de pregrado y posgrado:	Del 2 de mayo al 3 de junio de 2020	Del 3 de noviembre al 4 de diciembre de 2020	
	Pruebas de Admisión	10 y 11 de junio de 2020	10 y 11 de diciembre de 2020	
	Publicación lista de admitidos:	16 de junio de 2020	14 de diciembre de 2020	
	Ampliación inscripciones de programas de pregrado y posgrado	4 de junio al 9 de julio de 2020		
	Pruebas de Admisión para programas que ampliaron proceso de inscripción	15 y 16 de julio de 2020		
	Publicación lista de admitidos para programas que ampliaron proceso de inscripción :	21 de julio de 2020		

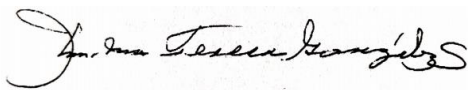
Periodo Intersemestral	CURSOS DE RECUPERACIÓN, DE AVANCE Y DE NIVELACIÓN	Del 11 al 27 de junio de 2020	
RECESO INSTITUCIONAL		Del 30 de junio al 11 de julio de 2020	
Celebraciones		Semana Santa: 6 al 11 de abril de 2020	Celebración Franciscana: 1° al 4 de octubre de 2020
CEREMONIAS DE GRADO	ULTIMO DÍA PARA SOCIALIZACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	SOLICITUD DE GRADO POR PARTE DEL ESTUDIANTE	EDUCANDOS QUE ASPIRAN A TITULARSE DEBEN ACREDITAR PAZ Y SALVO HASTA
16 y 17 de abril de 2020	7 de febrero de 2020	Del 17 al 28 de febrero de 2020	28 de febrero de 2020
27 y 28 de agosto de 2020	5 de junio de 2020	Del 16 al 26 de junio de 2020	26 de junio de 2020
3 y 4 de diciembre de 2020	9 de octubre de 2020	Del 13 al 23 de octubre de 2020	23 de octubre de 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás actividades y fechas aprobadas según Resolución 232 del 2 de noviembre de 2019, y ratificadas en la presente Resolución se mantienen tal y como fueron estipuladas.

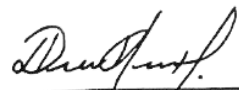
ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su aprobación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los once (11) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).



Hna. MARÍA TERESA GONZÁLEZ SILVA
Rectora



DORA LUCY ARCE HIDALGO
Secretaria General